

# Los morfemas temporales en español y francés

FLOR M.<sup>a</sup> BANGO DE LA CAMPA

Universidad de Oviedo

La lingüística contrastiva surgió en la década de los 50 con una finalidad de carácter eminentemente práctico, descuidando y marginando los planteamientos teóricos, objeción ésta sólidamente fundada y posiblemente uno de los reproches más graves que se le pueden imputar. Este enfoque, tras la decepción de las obras iniciales, ha ido derivando a lo largo de su historia hacia una dimensión teórica, hasta tal punto que podemos afirmar que la mayoría de los trabajos posteriormente emprendidos en el ámbito contrastivo se inscriben en esta perspectiva.

Es en este marco teórico en el que queremos situar el análisis de los morfemas temporales, comparando dos lenguas próximas, no sólo geográfica, sino también etimológicamente, como es el caso del francés y el español. Para ello nos limitaremos, en el breve marco que se nos permite, al examen de las formas personales simples del modo indicativo, es decir, el presente, el imperfecto, el futuro y el condicional, forma esta última indiferente, en nuestro estudio, a su polémico estatus: sea catalogada dentro del llamado modo condicional, o bien sea incluida entre las formas del modo indicativo, su estructura morfológica permanece inalterable, ajena a cualquier clasificación o etiqueta.

Se inicia nuestra tarea investigadora exponiendo el tratamiento otorgado a estos morfemas en los principales estudios que, directa o indirectamente, han abordado esta problemática en cada lengua.

En una segunda fase, emprenderemos la comparación estructural de los morfemas temporales en los dos sistemas de comunicación elegidos.

Hasta la implantación del estructuralismo, la morfología verbal era objeto, en las gramáticas de corte tradicional, de un capítulo o capítulos en los que se declinaban, en una visión panorámica y global, todos los tiempos verbales de las diferentes conjugaciones, sin ni siquiera plantearse, en muchas ocasiones, el reconocimiento de sus constituyentes o, a lo sumo, identificando éstos en una rápida oposición raíz/desinencia.

A partir del auge de la lingüística estructural, y en coherencia con la propia metodología de jerarquización componencial en constituyentes inmediatos (fonema, mor-

fema, sintagma, frase), surgen las primeras reflexiones, en trabajos específicos, sobre la estructuración formal de las unidades verbales.

En el año 1958, A. Martinet<sup>1</sup> esboza un sucinto análisis de la morfología verbal en el habla parisina, análisis que él hizo extensivo "aux temps et aux modes", sin justificar la inclusión conjunta de tiempos y modos verbales. Incluye así las formas simples del indicativo, el presente de subjuntivo, el imperativo, el condicional, el infinitivo y los dos participios (presente/pasado).

Aunque identifica en la estructura verbal de los modos personales dos elementos, tema y desinencias, considera que esta bipartición no debe "imponerse" pues el tema, debido a su variada configuración, no permite, en ocasiones, una posible delimitación, tal como sucede con formas "sommés", "dites",... (/sòm/, /dit/,...). Prefiere centrar su atención en el análisis de las desinencias: a pesar de su variabilidad en los diferentes tiempos, permanecen idénticas en todos los verbos, siendo, de hecho, este criterio de invariabilidad más operativo o práctico.

Elabora Martinet una lista de desinencias, sin identificar, en ningún momento, posibles marcas temporales, ya aisladas, ya amalgamadas en los morfemas flexionales de persona. El imperfecto de indicativo se caracteriza por las desinencias /-è/, en la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> personas del singular y 3.<sup>a</sup> del plural, siendo las desinencias /-io/, /-ié/ propias de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> personas del plural.

En términos semejantes, la desinencia de futuro es, en su opinión, /-ra/ y no /-a/ "parce que /-ra/ est ce qui est commun à tous les futurs sg. 3."<sup>2</sup>

Como podemos apreciar, Martinet, más interesado por el estudio de las regularidades, no pretendió, como él mismo confesaba, un examen exhaustivo de la morfología verbal, sino que abrió un camino en el que se esbozaban las pautas a seguir para un estudio formal más detallado sobre el verbo, estudio que vería un primer desarrollo con J. Dubois.

En efecto, en 1966, Jean Dubois<sup>3</sup> acomete una auténtica "revolución" en el análisis de la morfología verbal de la lengua francesa; "revolución" porque por primera vez no sólo reivindica la distinción fundamental entre la dimensión oral y escrita, oposición código oral/código escrito, tal como él los califica, sino también porque propone en su análisis morfológico verbal una novedosa estructuración de la conjugación francesa, estructuración, que, oponiéndose a los criterios históricos de las terminaciones del infinitivo, presenta el polo opuesto, es decir, el

1. Martinet, A. "De l'économie des formes du verbe en français parlé", *Studia philologica et litteraria in honorem L. Spitzer*, 1958. Este artículo aparece recogido posteriormente en Martinet, A. *Le français sans fard*, P.U.F., Paris, 1974<sup>2</sup>, p. 91-120.

2. Martinet, opus cit., p. 99.

3. Dubois, J. "Essai d'analyse distributionnelle du verbe", *Le Français Moderne*, 3, 1966, p. 185-209. Este trabajo figura recogido posteriormente en su *Grammaire structurale du français: le verbe*, Larousse, Paris, 1967.

análisis de los radicales y del número de los mismos como factor esencial para el reconocimiento y posterior inclusión de las unidades verbales en las distintas conjugaciones.

Establece, pues, Dubois un total de siete conjugaciones, siguiendo un orden decreciente en virtud del número de radicales o bases: la primera conjugación se reduce exclusivamente al verbo "être", siendo éste la única forma verbal con el máximo número de radicales registrados: siete; la segunda conjugación se limita a los verbos de seis radicales ("aller", "faire"), y así sucesivamente hasta concluir con la séptima conjugación, paradigma integrado por las formas verbales que podríamos denominar "unirradicales", un solo radical, como sucede con el modelo "parler".

Aún admitiendo la novedosa aportación llevada a cabo por Dubois, varias son las sombras que empañan su estudio: la dicotomía radical/desinencia le impide, a priori, reconocer una estructuración más minuciosa y detallada, sin establecer explícitamente los criterios de tal segmentación, punto éste fundamental y crucial para "deslindar" el confuso límite distribucional entre radical y desinencia. Así considera como desinencias del futuro las formas "-ra" o "-ira"<sup>4</sup>, indiferenciando, por tanto, como ya había sucedido con Martinet, el morfema temporal "r", adscribiéndolo a la terminación o desinencia.

Por otra parte, la inclusión de los radicales del denominado "passé simple" (y ésta es una cuestión más subsidiaria en lo que atañe al planteamiento general) así como los del imperfecto de subjuntivo, formas ambas propias del escrito, resulta, cuanto menos, una incoherencia en un análisis que pretende reclamar y establecer el distinto funcionamiento entre los dos órdenes, oral y escrito, sin mencionar que dichas unidades son exclusivas del escrito y prácticamente inexistentes en el oral, pertenecientes, como bien dice Gross, a la sintaxis histórica<sup>5</sup>.

Siguiendo el devenir temporal, en el año 1968, Madeleine Csécsy publica *De la linguistique à la pédagogie. Le verbe français*<sup>6</sup>, obra en la que su autora presenta un análisis morfológico de las formas verbales simples, con una orientación de carácter pedagógico, orientación explicitada en el prólogo y confirmada posteriormente en las "remarques pédagogiques" que jalonan el texto, cerrando cada capítulo del mismo.

Aunque se aborda el problema de la estructuración morfológica verbal, éste aparece esbozado someramente pues, de hecho, no es el centro de interés de la autora. Surgen, de este modo, lagunas que no hallan explicación a lo largo de las páginas del

4. Dubois, opus cit., p. 204. En esta última forma ("-ira"), la presencia del segmento "i" delata implícitamente el problema de segmentación de la vocal temática, constituyente que, en nuestra opinión, podemos reivindicar como exclusivo en las formas de futuro y condicional, tal como veremos más adelante.

5. Gross, M. *Grammaire transformationnelle du français: syntaxe du verbe*, Larousse, Paris, 1968, p. 10.

6. Csécsy, M. *De la linguistique à la pédagogie. Le verbe français*, Hachette Larousse, BELC, 1968.

libro. Así, a título ilustrativo, en las unidades verbales con dos bases diferentes en el presente de indicativo, éstas no son consideradas como dos radicales distintos, sino como dos temas de un mismo radical, instaurándose una dicotomía entre tema breve (“thème court”) /dɔr/, /fini/, ...y tema largo (“thème long”) /dɔrm/, /finis/, ..., sin justificar, en un principio, este planteamiento.

No obstante, consciente de tan conflictiva cuestión, hace una llamada de atención advirtiendo que “les verbes à deux thèmes ne doivent en effet pas être confondus avec les verbes à deux ou plusieurs radicaux différents”<sup>7</sup>, posponiendo para un capítulo ulterior la clave al enigma expuesto.

En efecto, posteriormente, se alude, sucintamente, al paradigma de verbos con radicales diferentes. Este grupo estaría constituido por:

“– le verbe *être*, avec ses deux radicaux en /ɛ/ et en /s/ (sans parler du radical en /f/ du Passé Simple),

– le verbe *aller*, avec ses deux radicaux en /a/<sup>8</sup> et en /v/”,

sin explicitar ni justificar en ningún momento esta afirmación, máxime cuando, líneas seguidas, excluye verbos como “*avoir* et *faire* qui, sans avoir –du moins au Présent– deux radicaux différents, attestent des variations particulières de formes, et qui ont en commun avec les deux verbes précédents la 3.º personne pluriel en /ɔ/: *ont, font, sont, vont*”<sup>9</sup>.

Es tarea del paciente lector deducir el soterrado quid. Cabría pensar que para Csécsy la similitud morfológica de los temas es su principal argumento para considerarlos como variantes de un mismo radical, mientras que la manifiesta disimilitud es motivo suficiente para decantarse por radicales distintos, legítima “decisión” personal.

En lo concerniente al reconocimiento e identificación de los morfemas temporales, una cierta confusión parece planear sobre la cuestión: por una parte se reconoce la existencia de marcas específicas en algunas formas verbales y por otra, no se disciernen o delimitan claramente de los sufijos o desinencias a los que preceden. Así, en el caso del imperfecto leemos: “les marques de l’Imparfait sont donc le *suffixe* /ɛ/ et l’*infixe* /j/”<sup>10</sup>.

Como podemos observar, se admiten unas marcas particulares, pero, exceptuando el infijo /j/, en la estructura “radical + infijo /j/ + sufijo”, reservado a la primera y segunda personas plurales, la marca /ɛ/, común a las restantes personas del imperfecto no puede considerarse, en nuestra opinión, como elemento desinencial: las desinencias del imperfecto, en estas personas, están representadas en el orden escrito por

7. Csécsy, opus cit., p. 38.

8. Suponemos que se trata de un error tipográfico, debiendo aludir al radical /a/.

9. Csécsy, opus cit., p. 48.

10. Csécsy, opus cit., p. 80. Esta misma afirmación se repite en numerosas ocasiones: “La *désinence* vocalique /ɛ/... nous l’avions considérée, lors d’une première approche, comme marque temporelle de l’Imparfait” (p. 113). En ambos casos, el subrayado es nuestro.

las marcas gráficas “-s”, “-s”, “-t”, “-ent”, actualizadas en el oral por el grado cero de su realización, o, en otras palabras, sin actualizar.

La marca /ɛ/ evidenciada por la grafía “ai” es el morfema temporal del imperfecto, infijo acotado por el radical y las desinencias personales, éstas totalmente visibles en la manifestación escrita y sólo esporádicamente en la oral<sup>11</sup>.

Creemos que la “obsesiva” preponderancia del aspecto fónico, aunque su estudio se centre en la confrontación morfológica oral/escrito, ha generado en Csécsy una especie de espejismo que ha truncado parcialmente su análisis, impidiendo su total desarrollo estructural, culminación que llevarán a cabo posteriormente Pinchon y Couté<sup>12</sup>.

De forma semejante, como ya había sucedido con sus predecesores, en la forma del futuro simple se distinguen, inicialmente, tres sufijos diferentes /re/, /ra/, /ro/, constituidos por un elemento común la /r/ y un elemento específico /e/, /a/, /o/, segmentación que autoriza a plantear como hipótesis que dicha /r/ sea la marca temporal de futuro, mientras que las terminaciones /e/, /a/, /o/ representan las desinencias personales, hipótesis, a nuestro entender, perfectamente válida pues, de hecho, todos los futuros sintéticos<sup>13</sup> llevan inherente esta marca. Lo que resulta más “llamativo” es que, aún estableciendo esta dicotomía, se la siga manteniendo en términos de “sufijo”.

En ese mismo año, 1968, Gross dedica el capítulo inicial de su *Grammaire transformationnelle du français: syntaxe du verbe*<sup>14</sup> a una somera presentación de los constituyentes de las formas verbales, al tiempo que admite la imposibilidad de establecer distinción entre tiempos y modos. Reconoce tres elementos diferenciadores: “r + T + pn”, es decir, el radical, el tiempo, así como los “afijos” de persona y número.

Respecto a las marcas temporales, el presente sería la forma no marcada fonéticamente, mientras que el imperfecto estaría marcado por /i/, en el caso de *pn* de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona plurales, y por /ɛ/ en las restantes personas, confirmando, igualmente, esta última marca como específica de tiempo imperfecto, y no como desinencia.

En cuanto al futuro, construido en general sobre el infinitivo de los verbos, consecuencia de su formación sintética diacrónica, presentaría como rasgo diferenciador el afijo infinitivo (*inf*) /r/, con la consiguiente formulación: futuro simple = *pres inf.*, mientras que el tiempo condicional presente estaría constituido por el imperfecto y el infijo infinitivo (condicional presente = *impf inf.*).

En esta misma línea, siguiendo el hilo conductor iniciado por Dubois sobre las diferencias abismales que caracterizan a la conjugación oral y escrita del francés, sur-

11. Aludimos a los casos de inversión, marcados en la 3.<sup>a</sup> persona singular y plural /parletil/ “parlait-il”, “parlaient-ils” y en la “liaison” cuando se realiza con el término que sigue a la forma verbal /iletetynfwa/ “il était une fois”, /ilzekute tynreplik/ “ils écoutaient une réplique”,...

12. Pinchon, J. et Couté, B. *Le système verbal du français*, Nathan, Paris, 1981.

13. Hay autores que le atribuyen otro valor, considerándola como marca subjetiva del locutor en su enunciado: estas formas traducen la imposibilidad de confirmar la acción expresada en la unidad verbal. Cf. Claris, J.M. “Notes sur les formes en -rait”, *Langue Française*, 11, 1971, p. 32-38.

14. Cf. nota 5.

gen los estudios de F. Marty, "Les formes du verbe en français parlé"<sup>15</sup> y el de P. Burney, *Les verbes français*<sup>16</sup>.

A pesar de tratarse de una publicación posterior, Burney ignora, en su manual, todo tipo de marcas temporales en las unidades verbales, limitándose a reproducir la tradicional dicotomía "radical/terminación o desinencias".

Sin embargo, F. Marty, en lo que respecta al tema en cuestión de los morfemas temporales, introduce sistemáticamente el término de "infijo" ("infixe") para aludir a las marcas propias de los tiempos verbales, allí donde la presencia de un elemento suplementario, comparando dos pares mínimos, establece la oposición temporal : "L'infixe /j/ signale les personnes *nous* et *vous* de l'imparfait de l'indicatif et du présent du subjonctif; l'infixe /rj/ signale les personnes *nous* et *vous* du présent du conditionnel; l'infixe /r/ signale le futur"<sup>17</sup>.

Como podemos apreciar en la cita mencionada, Marty ya establece implícitamente una tripartición en la estructura de las formas verbales, tripartición explicitada posteriormente en los cuadros sinópticos de los verbos más representativos, cuadros que se suceden en las páginas de su artículo, ilustrando, de este modo, los tres componentes formales de aquellas: radical-infijo-desinencia.

El problema que se plantea de nuevo, al igual que había sucedido con el estudio de Dubois y en menor medida con el de Csécsy, es conocer qué criterios se han seguido para circunscribir el infijo, pues se silencian totalmente.

Obviamente, la comparación, mediante pares mínimos, entre las formas *nous chantons/nous chantions* pone de relieve la aparición de una oposición mínima que se traduce en una rentable oposición temporal presente/imperfecto.

Pero lo que ya no resulta tan obvio es por qué Marty atribuye a algunos verbos ("vendre", "vouloir", "savoir", ...) un infijo suplementario en el presente de indicativo /d/ ("il vend"/"ils vendent"), /l/ ("il veut"/"ils veulent"), /v/ ("il sait"/"ils savent"), ... cuando podría interpretarse como elemento integrante del radical, presentando, consiguientemente, estos verbos dos radicales: un radical vocálico y un radical consonántico ("il vend" /vã/, "ils vendent" /vãd/, o un radical vocálico y un radical consonántico, incluida la alternancia del timbre vocálico ("il sait" /sɛ/, "ils savent" /sav/).

El problema que subyace en estos trabajos que acabamos de mencionar es la espionosa cuestión de la segmentación de las formas verbales, cuestión que, de hecho, no ha sido abordada rigurosamente por ninguno de ellos.

No obstante, estos planteamientos tuvieron ciertas repercusiones en los posteriores enfoques didácticos<sup>18</sup> del estudio de la conjugación francesa: prioridad en la ense-

15. Marty, F. "Les formes du verbe en français parlé" in Rigault, A. (dir.) *La grammaire du français parlé*, Hachette, Paris, 1971, p. 105-117.

16. Burney, P. *Les verbes français*, Hachette, Paris, 1972.

17. Marty, opus cit., p. 106.

18. Malandain, J.L. "La conjugaison en français fondamental", *Le Français dans le monde*, 83, 1971, p. 6-12.

ñanza de la lengua oral, agrupación de formas verbales con radicales similares que favorezcan el aprendizaje fonomorfológico (“sont”, “vont”, “font”), etc. Se pretendía facilitar, mediante ciertas regularidades, la adquisición de la heterogénea y asistemática conjugación francesa.

Conviene añadir igualmente, en estos estudios de índole práctico, la intervención de otros parámetros, facilitados por la encuesta del francés fundamental, dando prioridad al criterio de frecuencia como decisivo en la selección de formas verbales introducidas en la enseñanza del francés lengua extranjera. Los auxiliares “être” y “avoir”, seguidos por los verbos “faire”, “dire”, “aller”, “voir”,... ocupan las primeras posiciones en la frecuencia de uso registrada para el francés fundamental<sup>19</sup>, lo que favore su selección y prioridad en la enseñanza de la lengua, frente a otras unidades menos usuales.

En esta perspectiva didáctica, diez años más tarde, en 1981, Pinchon y Couté proyectan *Le système verbal du français*<sup>20</sup> donde ofrecen una descripción formal del núcleo predicativo.

Retomando de nuevo las diferencias existentes entre el paradigma oral de la conjugación francesa y el escrito, establecen, en la configuración de las formas verbales personales, un máximo de cuatro elementos constitutivos: un constituyente variable (la base o radical) y unos elementos invariables (marca 1, marca 2 y desinencias), de tal forma que cualquier unidad verbal personal es susceptible de presentar como mínimo la combinación de dos componentes (base + desinencias), o tres (base + marca 1 + desinencias / base + marca 2 + desinencias), o cuatro, máximo posible de componentes (base + marca 1 + marca 2 + desinencias).

Las denominadas “marca 1” y “marca 2” remiten a las marcas formales temporales.

Se construye así el siguiente esquema que permite visualizar el organigrama estructural de los tiempos del indicativo (presente, futuro e imperfecto) y del denominado condicional, forma ésta con el cúmulo máximo de marcas temporales:

Elementos estables				
base	marca 1	marca 2	desin.	
+	-	-	+	pre.
+	R	-	+	fut.
+	-	ε/j	+	imp.
+	R	ε/j	+	con.

19. Gougenheim, G., Michea, R., Rivenc, P., Sauvageot, A. *L'élaboration du français fondamental*, Didier, Paris, 1964.

20. Cf. nota 12.

Como podemos apreciar, con Jacqueline Pinchon y Bernard Couté se culmina un largo proceso en el análisis de segmentación e identificación de los componentes formales de las unidades flexionales verbales, proceso inicialmente sugerido por André Martinet y continuado y desarrollado posteriormente por numerosos lingüistas (Dubois, Csécsy, Gross, Marty,...).

A lo largo de estas décadas (1958-1981), el estudio emprendido se ha ido afianzando y superando una serie de fases progresivas: desde el reconocimiento de una estructura bipartita, reducida a la dicotomía radical-desinencias, se ha ido avanzando hacia una estructura tripartita en la que la inclusión de la marca temporal como tercer elemento suponía un paso más en la segmentación para, finalmente, alcanzar una estructura cuatripartita, con la inclusión de dos marcas temporales jerarquizadas, estructura ésta exclusiva del llamado "condicional".

Siguiendo la evolución histórica de los estudios sobre la morfología verbal, en el año 1986 ve la luz un extenso trabajo emprendido por E. de Vicente y C. López<sup>21</sup> en el que ambos autores abordan el sistema verbal francés bajo la doble óptica de la morfología y la semántica, aunando, por tanto, la identidad formal y significativa de las unidades constitutivas del paradigma verbal.

Se trata, de hecho, de un modelo diferente respecto a los habituales análisis que abordan sólo la perspectiva morfológica.

Situándose en el marco teórico de la gramática generativa-transformacional, su análisis se hace extensivo no sólo a las formas personales, tanto simples como compuestas, sino también a las denominadas formas "no personales" (infinitivo, participio pasado y participio presente), configurándose un exhaustivo al tiempo que totalitario estudio de la conjugación francesa.

Con un planteamiento explícito más complejo, consideran que la organización morfológica del verbo está integrada básicamente por dos elementos solidarios: *lexema* + *gramema(s)*, elementos que aseguran respectivamente la identidad significativa y gramatical de la forma verbal.

Para determinar la base léxica operan por sucesivas comparaciones y conmutaciones, definiendo la base como:

"el elemento generador del término derivado, de forma que su identidad semántica —más o menos definida según los verbos— entra en una relación de integración con los morfemas flexionales, de tal forma que el uno se configura en función del otro"<sup>22</sup>.

El número de bases así como la naturaleza de las mismas les permite establecer inicialmente una distinción entre verbos "monobásicos" y verbos "polibásicos", dis-

21. De Vicente, E. y López, C. *Morfosemántica del verbo en francés contemporáneo*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1986.

22. De Vicente, opus cit., p. 54.



tribuidos estos últimos en subgrupos de verbos de dos bases hasta un total de siete bases, con las respectivas modificaciones fonológicas.

La combinación de las bases junto con los gramemas variables (modo, tiempo, persona) les permite establecer un total de 25 conjugaciones o paradigmas flexionales, lo que da idea de la complejidad del análisis emprendido.

En efecto, al introducir como parámetros los morfemas modales (indicativo, subjuntivo, imperativo, futuro, condicional), así como los morfemas temporales (presente, imperfecto, pretérito) y los distintos morfemas personales (1.<sup>a</sup> persona, 2.<sup>a</sup>....), y las diferentes distribuciones de las bases, el resultado es una detallada y minuciosa sistematización de la conjugación francesa, si bien el elevado número de paradigmas flexionales dificulta, en cierto modo, su operatividad.

Centrándonos a continuación en los estudios emprendidos sobre la configuración de los constituyentes en el verbo español, se observan, en una aproximación inicial, ciertas similitudes respecto a los planteamientos para la lengua francesa, siendo la segmentación y sobre todo el tratamiento de la denominada "vocal temática" el problema fundamental.

En la *Gramática de la Lengua Castellana*<sup>23</sup>, A. Bello apenas si dedica sus comentarios a la morfología verbal. Para este ilustre gramático venezolano, "en las variaciones del verbo se distinguen (...) raíz y terminación. (...) Terminación, inflexión o desinencia es lo que se añade a la raíz"<sup>24</sup>.

Este breve comentario, de carácter sentencial, ilustra claramente la configuración verbal reinante en todas las gramáticas españolas de corte tradicional.

No es una mera coincidencia que en el año 1966, fecha de aparición del análisis de Dubois sobre el verbo francés, Roca Pons publique su "Estudio morfológico del verbo español"<sup>25</sup>: ambos autores responden y obedecen, en sus respectivos trabajos, a las pautas y parámetros estructuralistas vigentes en la época.

Ciñéndose al estudio de las formas verbales simples, las consideraciones de Roca Pons se centran en la morfología de los verbos irregulares, tras pasar revista detallada a los regulares.

Consciente de la dificultad que entraña la separación morfemática, opina que el punto de partida debe ser un "criterio formal estricto", siendo el tratamiento de la vocal temática la pieza clave. Como él mismo señala, existen tres posibilidades en su estudio: incluirla en el radical, incluirla en el morfema temporal o aislarla de uno y otro.

Tras examinar las ventajas e inconvenientes de estas tres descripciones posibles, opta por esta última, es decir, la consideración independiente de la vocal temática, solución calificada de "práctica", aun reconociendo que no quedan resueltos satisfac-

23. Bello, A. y Cuervo, R.J. *Gramática de la Lengua Castellana*, Sopena, Argentina, 1964<sup>7</sup>.

24. Bello, opus cit., p. 187.

25. Roca Pons, J. "Estudio morfológico del verbo español", *Revista de Filología Española*, XLIX, 1966, pp. 73-89.

toriamente problemas de significación, menos graves, si se adoptase el criterio de su inclusión en los morfemas temporales, si bien, en contrapartida, se multiplicarían las expresiones temporales. De todos modos, Roca estima que las conclusiones de su estudio no varían sustancialmente de una a otra posición.

Centrándonos exclusivamente en los morfemas temporales, en su opinión, éstos también lo son de modo<sup>26</sup>, pues las formas temporales sincretizan con las modales: “no creemos que pueda hallarse un morfema separado con la significación de modo, el cual debe considerarse expresado en el morfema temporal”<sup>27</sup>.

Si bien Roca Pons reconoce explícitamente los morfemas temporales, la formulación detallada de los mismos no se expresa con la claridad deseada: cierta ambigüedad planea sobre la delimitación de los constituyentes, bien porque se ofrecen varias interpretaciones, bien por la expresión conjunta de las unidades morfemáticas, en otros términos, por una amalgama.

Así, a título ilustrativo, para el presente de indicativo, considera que la presencia de la vocal temática puede entenderse como expresión del morfema temporal, es decir, se reconocería una marca temporal propia del presente, de tal forma que podríamos formular, para este tiempo, la estructura: “raíz + vocal temática (= morfema temporal) + flexivos personales o desinencias”. Pero no descarta otra lectura en la que la vocal temática funcionaría como “vocal temática pura, aunque con relación con la significación del tiempo”<sup>28</sup>. En otras palabras, en esta última interpretación no formularíamos la existencia de un morfema temporal específico para el presente de indicativo: nos limitaríamos a la estructura “raíz + vocal temática + desinencias”.

En el caso del futuro, formula inicialmente una segmentación “-R-E, -R-AS, ...”, que nos hace pensar, posiblemente debido a la analogía con el francés, en el reconocimiento de la marca -R- como morfema temporal, pero líneas más tarde, alude a la oposición alternativa -RE-/-RÁ- del resto del paradigma, exceptuando la primera persona<sup>29</sup>, por lo que hemos de deducir que los morfemas temporales generales del futuro son, en su opinión, -RE- y -RÁ- (“cantarás”, “cantará”, “cantaremos”, “cantaréis”, “cantarán”).

De modo similar, el condicional o “potencial”, siguiendo la terminología empleada por Roca, estaría representado por el morfema -RÍA-.

La formulación de los morfemas temporales del imperfecto de indicativo resulta un tanto confusa.

26. De forma similar, M. Gross consideraba, en el caso del francés, la inexistencia de morfemas específicos de modo, integrados en los “tiempos-modos” o simplemente “tiempos”. Gross, opus cit., p. 10.

27. Roca Pons, opus cit., p. 82.

28. Roca Pons, opus cit., p. 79.

29. En su opinión la forma -RE- representa una amalgama de tiempo y persona. Roca Pons, opus cit., p. 81.

En una aproximación inicial, Roca propone, para este tiempo, “-ab-” como variante de la vocal temática o tema en los verbos de primera conjugación, reservando la expresión “-a-” como marca específica de tiempo. Se unifica ventajosamente, de este modo, el morfema temporal en las tres conjugaciones españolas, reduciéndolo a “-a-”. Así, las unidades “cantabas” (1.<sup>a</sup> conjugación), “temíamos” (2.<sup>a</sup> conjugación) y “salían” (3.<sup>a</sup> conjugación) quedarían segmentadas en: raíz + vocal temática + morfema de tiempo + morfemas personales.

Pero, por otro lado, también cree que, en contrapartida, la expresión “-ab-” (1.<sup>a</sup> conjugación) constituye una indicación de imperfecto más clara que “-a-” (propia de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación), decantándose Roca, aparentemente, por esta última solución.

Sin embargo, al final de su trabajo, cuando retoma y sintetiza los morfemas temporales, cita las marcas “-ba-”, para la primera conjugación y “-a-”, para la segunda y tercera conjugación.

El *Esbozo de la Gramática de la Real Academia Española* define al verbo como parte de la oración que “tiene morfemas flexivos de número, morfemas flexivos de persona y además morfemas flexivos de tiempo y modo”<sup>30</sup>. Los dos primeros tipos de morfemas son denominados “desinencias”, mientras que para los dos últimos se reserva el término de “características”.

Revisando las características en los tiempos que hemos seleccionado para nuestro estudio, comprobamos que, en el caso del presente, entre la raíz y la desinencia se intercala “la característica del tema de presente”<sup>31</sup>, si bien en la segmentación formal que se ofrece sinópticamente se obvia esta tripartición, por lo que nos preguntamos si dicha característica es considerada realmente como un morfema temporal o una variación del tema, como igualmente se señala en el *Esbozo*. Pero también nos cuestionamos si variación del tema quiere decir variante del radical, excluyendo, por tanto, la presencia del morfema temporal.

Respecto al imperfecto se reconocen explícitamente las características “-ba-” (1.<sup>a</sup> conjugación) e “-ía-”, unida directamente a la raíz, para la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugaciones.

En el caso del futuro y el condicional, tras comentar brevemente sus formaciones diacrónicas, el *Esbozo* se limita a describir escuetamente el tema, pero sin aludir en ningún momento a las características (morfemas temporales) de los mismos, optando por “no entrar en más pormenores”, dada la complejidad estructural de los futuros y condicionales irregulares.

Esta actitud nos demuestra que los autores del *Esbozo*, conscientes de las dificultades inherentes a las posibles segmentaciones, prefieren limitarse a un

30. Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973, 1986<sup>11</sup>, p. 249.

31. Real Academia, opus cit., p. 254. Equivaldría a la vocal temática en el análisis de Roca Pons.

breve comentario sobre el emplazamiento del acento de intensidad, común a las tres conjugaciones<sup>32</sup>.

Esta laguna en la descripción morfológica del futuro y del condicional españoles se ve parcialmente colmada en los análisis de Harris<sup>33</sup>, Elson<sup>34</sup> y más recientemente en Alcoba<sup>35</sup>.

En 1987, retomando trabajos anteriores versados en el mismo tema, J. Harris enuncia una estructura morfológica para estas unidades verbales en la que los morfemas temporales estarían representados respectivamente por los segmentos "é/á" (para el futuro), "ía" (en el condicional), tal como aparece reflejado en su ejemplo:

[[*infinitive*] [TM + PN]  
[[*terminár*] [é (mos)]] (*future*)  
[ía (mos)]] (*conditional*)

Por su parte, inicia Elson su artículo exponiendo las cuatro posibilidades estructurales en la descripción del futuro español: 1. "raíz + desinencia" 2. "infinitivo + haber" (interpretación defendida por Harris) 3. "infinitivo + desinencia" 4. "raíz + haber", reconociendo que, en sincronía, los hechos distan de estar claros.

Plantea posteriormente Elson varias objeciones a la posición suscrita por Harris (desplazamiento acentual del infinitivo a las desinencias, presencia de formas infinitivas segmentadas en algunos futuros (*salir -->saldré*), a pesar de las cuales, considera que "the infinitive is a form of the verbal stem, and that the forms which functions as the present tense of *haber* are desinential"<sup>36</sup>.

Respecto a la posible segmentación y reconocimiento de morfemas temporales en las formas de futuro y condicional no hace mención alguna. En su opinión, la "-r" del infinitivo y la vocal temática son segmentos integrantes del radical: son las marcas "terminales" morfológicas de estas unidades verbales suplementadas por las desinencias, configurándose, por tanto, una estructura bimembre.

Estas conformaciones estructurales son rechazadas por Santiago Alcoba, quien examinando exhaustivamente las propuestas de Harris, considera que es posible dar

32. "En las tres conjugaciones el acento de intensidad recae uniformemente sobre la última sílaba, dentro de cada tiempo: sobre la última del tema de futuro: *amará-s, temerá-s, partirá-s*; sobre la penúltima del tema de condicional: *amaría-s, temería-s, partiría-s*". Real Academia, opus cit., p. 256.

33. Harris, J.W. "The Accentual Patterns of Verb Paradigms in Spanish", *Natural Language and Linguistic Theory*, 5, 1987, p. 61-95.

34. Elson, M.J. "The morphology of the future and conditional in Spanish", *Revue Roumaine de Linguistique*, XXXIII, 1, 1988, p. 3-12.

35. Alcoba, S. "¿Consideración no diacrónica de la morfología y acento del tema de futuro?", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, I, Ediciones de la U. de Salamanca, 1992, p. 35-49.

36. Elson, opus cit., p. 4.

una respuesta sincrónica, más sólida, que supere los inconvenientes detectados en el análisis del lingüista americano.

S. Alcoba adopta una segmentación cuatripartita para el futuro y condicional:

$$[[[\text{Raíz}] + [\text{VT}]]_{\text{T}} + [[\pi \text{ MT}] + [\pi \text{ NP}]]_{\text{Flex}}]$$

termin	+	a	re/ra	φ
pose	+	e	ría	s
añad	+	i	...	mos
cab	+	φ	...	is
pon	+	φ (D)	...	n

Como podemos apreciar en la fórmula planteada, se delimitan como morfemas temporales los significantes /re-ra/ en el caso del futuro y /ría/, para el condicional.

La distribución propuesta le permite explicar satisfactoriamente las similitudes y diferencias entre el futuro y el condicional, tales como: la coincidencia de temas "(i)rrregulares", la consonante /r/ inicial en el constituyente del morfema temporal, el acento sobre este morfema flexivo<sup>37</sup>, etc.

La presencia de la vocal temática (VT), variable no sólo según la clase de conjugación (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>), sino también según los tres tipos verbales (Presente, Perfecto, Futuro) se confirma sistemáticamente en la derivación de verbal, demostrando la pertinencia de su aislabilidad así como la adecuada segmentación propuesta, sin necesidad de recurrir a una explicación diacrónica con la intervención del constituyente infinitivo.

Continuando nuestro recorrido por los estudios de morfología verbal española, en su *Gramática Española*, Alcina y Blecua<sup>38</sup> esbozan someramente, en el capítulo de la flexión verbal, los morfemas gramaticales o funcionales que acompañan al lexema verbal. En éstos incluyen los de número, los de persona y los "auxiliares", estos últimos, en su opinión, "no muy claramente delimitables ni segmentables, tales como las categorías de tiempo, modo, etc"<sup>39</sup>. Ignoramos qué valor pueda tener este "etc.", pero aun reconociendo la dificultad de su identificación, estos gramáticos esquematizan, ilustrando con una unidad de la 1.<sup>a</sup> conjugación, la estructuración verbal:

37. Sobre el excepcional desplazamiento acentual en los morfemas temporales de futuro y condicional, Alcoba se basa en principios de la fonología métrica general y en trabajos específicos (Harris), que no inciden en el reconocimiento de los morfemas temporales, centro de nuestro trabajo.

38. Alcina Franch, J. y Blecua, J.M. *Gramática Española*, Ariel, Barcelona, 1975.

39. Alcina-Blecua, opus cit., p. 735.

(1) Morfema lexemático	(2) Vocal temática	(3) Morfema auxiliar	(4) Morfema concordante
cant-	-a-	-ba-	-s
cant-	-a-	-ba-	-mos
cant-	-a-	-re-	-mos
cant-	-a-	-ría-	-is

Aunque se hayan decantado por una terminología diferente, sin explicación alguna, como es el caso de "morfema auxiliar", es obvio que la segmentación presentada remite a lo que tradicionalmente se denomina categoría temporal, aunque los propios autores no descartan la inclusión de otras categorías, como la de aspecto, que no desarrollan.

Siguiendo la línea temporal, en el año 1976 Nelson Cartagena<sup>40</sup> publica un estudio sobre las unidades verbales finitas (Vf). Con una orientación generativa, formula la estructuración cuatripartita de las mismas mediante la regla de reescritura:

(Vf) --> R(aíz) + V(ocal) t(emática) + F(lexo) v(erbal) + Fp(ersona) -n(úmero)

Tras esta formulación inicial, emprende su estudio limitándose exclusivamente a los constituyentes que él considera "propiamente verbales": los flexivos de tiempo (-modo-aspecto), el "flexo verbal" (Fv); los otros elementos constitutivos encajarían ya en un análisis léxico (raíz), ya en un análisis morfológico (vocal temática), ya en un análisis de categorías nominales (flexos de número y persona).

Una vez acotado el objeto de su análisis, examina sólo los valores lingüísticos de los tiempos del indicativo, alejándose, por tanto, en este sentido, de nuestro interés, pues no explicita los morfemas temporales de las unidades verbales.

Para Porto Dapena<sup>41</sup> es el aspecto morfológico el que caracteriza "más nítidamente" al verbo, aspecto que desarrolla fundamentalmente en las páginas de su libro.

Según este autor, el verbo español presenta sólo dos morfemas flexionales: "uno encargado de expresar el modo, tiempo y aspecto, y el otro el número y la persona. Llamaremos al primero morfema *modo-temporal*, y al segundo *número-personal*"<sup>42</sup>, configuración reconocida unánimemente en la mayoría de los análisis que hemos revisado.

Respecto al primero, el morfema *modo-temporal*, está expresado mediante los siguientes morfemas: el presente de indicativo se caracteriza por la carencia de for-

40. Cartagena, N. "Estructura y función de los tiempos del modo indicativo en el sistema verbal del español", *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 14-15, 1976-77, p. 5-44.

41. Porto Dapena, J.A. *El verbo y su conjugación*, Arco/Libros, Madrid, 1987.

42. Porto Dapena, opus cit., p. 17.

mante, es decir,  $\phi$ ; el imperfecto presenta dos formantes /-ba-/ , en los verbos de la primera conjugación, y /-a-/ , en los de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación; el futuro, por su parte, se halla configurado mediante las variantes de distribución complementaria, /-ré-/ y /-rá-/ , variantes supeditadas al morfema *número-personal*.

En lo referente al condicional, Porto Dapena no menciona, en el epígrafe consagrado a los morfemas modo-temporales, esta forma verbal, a diferencia de las unidades precedentes, analizadas en dicho capítulo. No obstante, en los modelos de conjugación con los que ilustra sus planteamientos, sí aparece recogido el "potencial simple", sirviéndonos de su terminología, en el que el constituyente "-ría" figura implícitamente como marca temporal.

Más recientemente, Alcoba<sup>43</sup> propuso una revisión de la morfología verbal española desde una nueva perspectiva, la morfología léxica.

Comienza Santiago Alcoba su revisión estructural de las unidades verbales defendiendo la existencia de cuatro elementos constitutivos en todas ellas<sup>44</sup>: "un constituyente radical (V) + vocal temática (VT) + morfema de MT<sup>45</sup> + morfema de NP". Analiza, posteriormente, cada uno de estos paradigmas: primero, el más periférico, el de número-persona ( $\pi$  NP), a continuación el de modo-tiempo ( $\pi$  MT). Finalmente su análisis "alcanza" el paradigma más nuclear: la vocal temática ( $\pi$  VT). Es este último su centro de interés, demostrando no sólo su pertinencia para expresar los tres temas verbales (Presente, Perfecto, Futuro), no identificados hasta la fecha, sino también como clave fundamental en los procesos de derivación deverbal o de composición en el que interviene un componente verbal.

Ciñéndonos exclusivamente al tratamiento del paradigma modo-tiempo, identifiquemos para cada uno de los tiempos que hemos seleccionado en nuestro estudio las siguientes realizaciones morfemáticas:

43. Alcoba, S. "Morfología del verbo español: conjugación y derivación deverbal", *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, VI, 1, Martín Vide, C. (ed.), U. de Barcelona, 1991, p. 87-119. Anteriormente, ya había propuesto un análisis de los constituyentes verbales, en particular de la vocal temática, así como de las relaciones que se establecen entre ellos. Alcoba, S. "Tema verbal y formación de palabras en español", *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoxía Románicas* (U. de Santiago de Compostela, 1989), II, A. Coruña, 1992, p. 323-346.

44. Se alude al presente y perfecto de indicativo: en estos tiempos, el MT debe explicarse, en su opinión, por algún mecanismo de "borrado contextual o sintagmático pero no por su no existencia ocasional". Alcoba, opus cit., p. 90.

45. Incluye también el parámetro "aspecto".

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Pres. 2, 3, 1p	ϕ	ϕ	ϕ
1s	o <sup>46</sup>	o	o
Imperf.	ba	a	a
Futuro 1, 2p	re	re	re
3, 2s	ra	ra	ra
Condic.	ría	ría	ría

A la vista de este cuadro, llama la atención la regularidad formal de los morfemas temporales; salvo el imperfecto, que presenta dos morfos alternantes [ba]/[a] dependiendo de la clase de conjugación, y el futuro, igualmente con dos morfos alternantes [ré]/[rá], condicionados, en este caso, por la persona gramatical, los restantes tiempos se caracterizan por una sistematicidad morfológica absoluta, sistematicidad enmascarada o solapada en los análisis precedentes o no desarrollada plenamente.

Tras este recorrido por la literatura específica sobre los morfemas temporales, tanto en español como en francés, es momento de emprender o, al menos, intentar una recapitulación.

En primer lugar, llama la atención, tanto en la bibliografía francesa como en la española, la falta de unanimidad entre los autores para llevar a cabo el linde de los componentes verbales, siendo ésta la clave de toda la problemática: o bien, aun reconociéndolos, se obvian, o bien surgen discrepancias en su segmentación e identificación.

En el caso del francés, es posible perfilar una progresión, que podríamos calificar de "orden creciente", en el sentido de que, en los estudios iniciales sobre morfología verbal se delimitan sólo dos constituyentes: raíz/desinencias (Martinet, Dubois), dicotomía que ve incrementados sus elementos con la inclusión del constituyente morfema temporal (MT), convirtiéndose por tanto en una estructura tripartita (Gross, Marty), para finalmente alcanzar un esquema cuatripartito, este último reservado sólo al condicional, configuración puesta de manifiesto por Pinchon y Couté exclusivamente.

En español, si en las gramáticas tradicionales se recurría a una bipartición "raíz/desinencias", pronto se aísla el constituyente morfema temporal (MT) como tercer elemento incuestionable.

46. Para este autor, ésta es la realización del morfema MT y no la realización morfológica de NP, interpretación que se aleja de la tradicionalmente admitida según la cual éste sería el morfo de NP.



La falta de unanimidad surge, sobre todo, en la identificación y aislabilidad del constituyente vocal temática (VT). Tres son las opciones aducidas: considerarla integrada en el radical, incorporarla al MT, o reconocerle un estatus independiente. Esta última posibilidad ha sido defendida por numerosos lingüistas, siendo S. Alcoba su más contundente adalid: su existencia queda demostrada no sólo por su regularidad dentro del propio sistema verbal, lo que le permite establecer tres temas en el mismo (Presente, Perfecto, Futuro), sino también por su regularidad en la derivación deverbal.

En lo relativo a los morfemas temporales, sí podemos aludir a cierta unanimidad en la mayoría de los autores, tanto en el caso del francés como del español, para reconocer en el presente de indicativo la ausencia de marcas temporales específicas: este tiempo se define como la forma no marcada, reducida a tres segmentos en francés radical + *VT* + *NP* y cuatro en español: radical + *VT* + *MT* + *NP*.

El morfema temporal (MT) aparece en grado cero ( $\phi$ ) en ambas lenguas, lo que puede explicar que este tiempo sea el "comodín" de todas las funciones temporales imaginables.

Presente	Radical	VT	MT	NP
Español	+	+	$\phi$	+
Francés	+	-	$\phi$	+

Mayor confusión domina en el ámbito del imperfecto: si, en francés, Martinet sólo identifica las desinencias (/ -*é*/, /*io*/, / -*ié*/), para otros lingüistas (Csécsy, Marty), las marcas que le caracterizan son los morfos alternantes [ɛ] ("-ais", "-ait", "-aient")/[j] ("-i"); no obstante, una tercera alternativa (Pinchon y Couté) opta por deslindar el sincretismo fónico [ɛ] en las tres primeras personales del singular y tercera del plural, estableciendo un linde con el morfema de persona: MT ---> [ɛ] ("-ai") + NP ("-s", "-t", "-ent"), expresiones morfemáticas reducidas a cero ( $\phi$ ).

En español no surgen tantas desavenencias para identificar las marcas específicas de imperfecto. Aunque algunos gramáticos (Bello) las ignoran, la mayoría de los autores (Roca Pons, Alcina-Blecua, Porto Dapena, Alcoba) reconocen en las formas "-ba-" (1.<sup>a</sup> conjugación) y "-a-" (2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación) las marcas propias de este tiempo verbal. La única excepción la constituye el Esbozo, con el segmento "-ía-" como expresión temporal, amalgamando vocal temática y morfema temporal.

Imperf.	Radical	VT	MT	NP
Español	+	+	ba/a	+
Francés	+	-	[ɛ]/[j]	+

Igual suerte que el imperfecto francés parece correr el futuro: bien porque no se delimitan los morfemas temporales, amalgamados con las desinencias (Martinet, Dubois), bien porque, a pesar de reconocerlos explícitamente, se les sigue incluyendo con las terminaciones (Csécsy), bien estableciendo una única expresión morfemática: /r/, (Gross, Marty, Pinchon y Couté).

Esta última opción es, a nuestro entender, la más acertada: el morfo /R/ aparece, sin excepción alguna, en todas las unidades de futuro, lo que justifica su interpretación como marca temporal.

En español, las expresiones morfemáticas alternantes “re/ra” no son cuestionadas como formantes temporales por ninguno de los autores que hemos consultado y citado a lo largo de estas páginas.

De nuevo, es el *Esbozo* de la Real Academia, al no pronunciarse sobre la configuración morfológica del futuro, la única salvedad a destacar ante la unanimidad general.

Futuro	Radical	VT	MT	NP
Español	+	+	re/ra	+
Francés	+	+	[R]	+

Respecto al condicional francés, sólo Pinchon y Couté ponen de manifiesto abiertamente la combinación de dos marcas temporales [R] + [ɛ]/[j], división que cuestionamos desde estas páginas: en nuestra opinión se trata de una sola marca temporal con dos morfemas, de distribución complementaria, /Rɛ/ (“-rai”) -/Rj/ (“-ri”), condicionados por el paradigma de morfemas personales a los que preceden, visibles estos últimos en el escrito: “-s”, “-t”, “-ons”, “-ez”, “-ent”.

Creemos que es una anomalía, sin suficiente fundamento, desglosar dos marcas temporales en el condicional francés: si en los restantes tiempos del paradigma verbal siempre se identifica una única marca temporal, reflejada, ya con formante de realización  $\phi$ , ya con un formante específico, ya con dos formantes alternantes, no hay razón objetiva para establecer ahora dos. Parece más lógico y coherente interpretar conjuntamente las expresiones morfemáticas alternantes /Rɛ/ y /Rj/ como marca específica del condicional, al igual que /ɛ/-/j/ lo son del imperfecto, o /R/, del futuro.

Por otra parte, la similitud formal entre el condicional francés y el español avala nuestra hipótesis: el análisis contrastivo de este tiempo en las dos lenguas pone de manifiesto una configuración similar de constituyentes: si en el caso del español se identifican cuatro constituyentes, es decir, radical + vocal temática, reducida a las formas “a”, “e”, “i”, dependiendo de la conjugación + una expresión morfemática temporal en “-ría-” + expresión morfemática de número y persona, en francés también podemos defender esta estructuración:

Radical + vocal temática + morfema temporal + morfema núm-persona

Cond.	Radical	VT	MT	NP
Español	+	+	ría	+
Francés	+	+	[Rɛ/Rj]	+

La objeción más seria estribaría en el reconocimiento y aislabilidad de la denominada vocal temática (VT)<sup>47</sup>: creemos que este segmento sí figura, no de forma tan regular como en el español, en francés. Nos referimos al constituyente “-e” [ɔ]<sup>48</sup> que precede la marca temporal del condicional [Rɛ]-[Rj] en formas como “(je/tu) parlez” ([paRlɔRe]), “(il) écouterait” ([ekutɔRe]), “(il) appliquerait” ([aplikɔRe])..., al constituyente “-i” [i] en “(il) partirait” ([paRtiRe]), “il dormirait” ([dɔRmiRe]), “il sortirait” ([sɔRtiRe]), ... o bien su realización  $\phi$  en “(il) finirait” ([finiRe]), “il grossirait” ([gRɔsiRe])..., Por tanto, podemos reclamar un paradigma de vocal temática en francés para el condicional y por extensión para el futuro, dada su formación paralela, integrado por los morfos “-e” [ɔ], en los verbos catalogados tradicionalmente como de la 1.<sup>a</sup> conjugación francesa (“parler”), su realización  $\phi$  en los verbos de la 2.<sup>a</sup> conjugación (“finir”), y realización “-i” [i], para los verbos denominados irregulares, 3.<sup>a</sup> conjugación, cuyo infinitivo termina en “-ir” (“sortir”):

	Radical	VT	MT	NP
Español:	+	a/e/i	ría	+
Francés:	+	e[ɔ]/ $\phi$ /i	[Rɛ]/[Rj]	+

De este modo, la consideración del constituyente VT en las formas de futuro y condicional evita la multiplicación de radicales, o al menos la consideración de un radical suplementario, en el paradigma verbal.

La siguiente cuestión que se plantea es saber si esta vocal temática figura en el resto de la conjugación, lo que permitiría su generalización como elemento constitutivo de las formas verbales.

La revisión morfológica del presente e imperfecto de indicativo no permite identificar una vocal temática.

En el presente aparecen tres constituyentes: el radical y los morfemas flexionales de modo-tiempo (MT) y número-persona (NP). La realización  $\phi$  caracteriza a la

47. Algunos autores son partidarios de incluirla entre los radicales verbales, mientras que otros optan por analizarla como una variante particular de la estructura de futuro y condicional.

48. No olvidamos la pérdida o “caída” de esta vocal temática, en cuyo caso aludiríamos a su realización  $\phi$ .

expresión morfológica de MT, sin que podamos “detectar” la presencia de vocal temática alguna.

En el imperfecto tampoco se aísla una vocal temática: este tiempo se consolida morfológicamente sobre el radical consonántico de la primera persona del plural del presente. Nos hallamos, de nuevo, ante una estructura tripartita integrada por el radical, los morfos temporales de distribución complementaria [ε]-[j] y las expresiones morfológicas de NP. No existe vocal temática.

Estas consideraciones permiten consolidar el siguiente cuadro en el que se visualizan, en el caso del francés, los constituyentes de las cuatro formas verbales elegidas en nuestro estudio:

	Radical	VT	MT	NP
Presente	+	ϕ	ϕ	+
Imperf.	+	ϕ	[ε][j]	+
Futuro	+	[ð/ϕ/i]	R	+
Condi.	+	[ð/ϕ/i]	[Rε][j]	+

Como podemos apreciar, el constituyente VT sólo aparece reflejado con morfos específicos en el futuro y el condicional<sup>49</sup>. En nuestra opinión, resulta más operativo, dado que también es posible interpretarlo como un radical más, no generalizar la configuración de las unidades verbales a cuatro constituyentes, sino integrarlos en una estructura tripartita fundamental:

radical + MT + NP

Si establecemos una comparación con los elementos constitutivos del verbo español, la situación difiere notablemente: en español la VT aparece sistemáticamente representada, con morfos específicos, en todos los tiempos verbales de nuestro análisis:

	Radical	VT	MT	NP
Presente	+	a/e/i	ϕ	+
Imperf.	+	a/i	ba/a	+
Futuro	+	a/e/i	re/ra	+
Condi.	+	a/e/i	ría	+

49. Revisando otras formas del paradigma verbal no incluidas en este trabajo (presente de subjuntivo, “passé simple”), la vocal temática no figura como constituyente de las mismas.

Esta sistematicidad en el paradigma de la vocal temática (VT) implica una estructura de carácter cuatripartito en las formas verbales españolas: "radical + VT + MT + NP", sistema reconocido por la mayoría de los estudiosos de la morfología verbal.

De este modo, si comparamos las respectivas configuraciones en las dos lenguas, obtenemos el siguiente cuadro:

	<b>Radical</b>	<b>VT</b>	<b>MT</b>	<b>NP</b>
Español:	+	+	+	+
Francés:	+	(+) <sup>50</sup>	+	+

Las diversas consideraciones que hemos llevado a cabo a lo largo de estas páginas sobre la comparación de las distintas expresiones morfológicas de tiempo en español y en francés nos permite sintetizar visualmente la configuración y distribución de las marcas específicas en esquemas:

<b>Presente</b>	<b>Radical</b>	<b>VT</b>	<b>MT</b>	<b>NP</b>
Español	+	+	ϕ	+
Francés	+	-	ϕ	+

En el presente de indicativo, el morfema temporal (MT) está representado por una realización cero (ϕ) en ambas lenguas.

<b>Imperf.</b>	<b>Radical</b>	<b>VT</b>	<b>MT</b>	<b>NP</b>
Español	+	+	ba/a	+
Francés	+	-	[ε]/[j]	+

Las dos expresiones morfológicas españolas de imperfecto dependen del tipo de conjugación (1.<sup>a</sup>/ 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>), con una única realización a lo largo de la misma. Sin embargo, en francés se observan dos morfos alternantes, cuya distribución está condicionada por el morfema número-persona (NP): [ε] (1s., 2s., 3s.p.) / [j] (1p., 2p.).

<b>Futuro</b>	<b>Radical</b>	<b>VT</b>	<b>MT</b>	<b>NP</b>
Español	+	+	re/ra	+
Francés	+	+	[R]	+

50. La presencia de los paréntesis con el signo positivo traduce el carácter facultativo de este constituyente, configurado sólo en el futuro y condicional.

En el futuro, la situación es la inversa: en español aparecen dos morfos alternantes "re/ra", mientras que en francés el morfema temporal está representado por un único morfo [R].

Condic.	Radical	VT	MT	NP
Español	+	+	ría	+
Francés	+	+	[Rε/Rj]	+

El condicional repite, en cierto modo, la distribución del imperfecto: un único morfo ("ría") para las tres conjugaciones españolas, lo que supone aún mayor sistematicidad, dos morfos alternantes ([Rε/Rj]) en el morfema temporal francés.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. "Sobre la estructura del verbo español", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXV, 1949, p. 50-83.
- ALARCOS LLORACH, E. "Otra vez sobre el sistema verbal español", *Homenaje a la memoria de D. Antonio Rodríguez Moñino*, Castalia, Valencia, 1975, p. 9-26.
- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J.M. *Gramática Española*, Ariel, Barcelona, 1975.
- ALCOBA, S. "¿Consideración no diacrónica de la morfología y acento del tema de futuro?", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, I, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1992, p. 35-49.
- ALCOBA, S. "Morfología del verbo español: conjugación y derivación deverbal", *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, VI,1, Carlos Martín Vide (ed.), U. de Barcelona, 1991, p. 87-119.
- BELLO, A. y CUERVO, R.J. *Gramática de la Lengua Castellana*, Sopena, Argentina, 1964.
- BURNEY, P. *Les verbes français*, Hachette, Paris, 1972.
- CARTAGENA, N. "Acercas de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español", *Revista Española de Lingüística*, 8, 2, 1978, p. 373-408.
- CLARIS, J.M. "Notes sur les formes en -rait", *Langue Française*, 11, 1971, p. 32-38.
- CSÉCSY, M. *De la linguistique à la pédagogie. Le verbe français*, Hachette-Larousse, 1968.
- DE VICENTE, E. y LÓPEZ, C. *Morfosémantica del verbo en francés contemporáneo*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1986.

- DUBOIS, J. "Essai d'analyse distributionnelle du verbe", *Le Français Moderne*, 3, 1966, p. 185-209.
- DUBOIS, J. *Grammaire structurale du français: le verbe*, Larousse, Paris, 1967.
- ELSON, M.J. "The morphology of the future and the conditional in Spanish", *Revue Roumaine de Linguistique*, XXXIII, 1, 1988, p. 3-12.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Arco/Libros, Madrid, 19862.
- GROSS, M. *Grammaire transformationnelle du français: syntaxe du verbe*, Larousse, Paris, 1968.
- HARRIS, J.W. "The Accentual Patterns of Verb Paradigms in Spanish", *Natural Language and Linguistic Theory*, 5, 1987, p. 61-95.
- LIESCU, M. "Pour une typologie de la morphologie verbale romane: l'imparfait de l'indicatif", *Linguistique comparée et typologie des langues romanes. Actes du XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Vol. 2, Université de Provence, 1985, p. 253-261.
- LEEMAN-BOUIX, D. *Grammaire du verbe français: des formes au sens*, Nathan, Paris, 1994.
- MALANDAIN, J.L. "La conjugaison en français fondamental", *Le français dans le monde*, 83, 1971, p. 6-12.
- MARTINET, A. "De l'économie des formes du verbe en français parlé", *Studia philologica et litteraria in honorem L. Spitzer*, 1958. *Le français sans fard*, P.U.F., Paris, 1974<sup>2</sup>, p. 91-120.
- MARTY, F. "Les formes du verbe en français parlé" in Rigault, A. (dir.) *La grammaire du français parlé*, Hachette, Paris, 1971, p. 105-117.
- PINCHON, J. et Couté, B. *Le système verbal du français*, Nathan, Paris, 1981.
- PORTO DAPENA, J.A. *El verbo y su conjugación*, Arco/Libros, Madrid, 1987.
- Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973.
- REMI-GUIRAUD, S. "Le verbe dans le système morpho-syntaxique du français", *Le Français Moderne*, LVIII, 3/4, 1989, p. 167-177.
- ROCA PONS, J. "Estudio morfológico del verbo español", *Revista de Filología Española*, XLIX, 1966, p. 73-89.
- SCHOGT, H.G. *Le système verbal du français contemporain*, Mouton, Paris, 1968.
- TOGEBY, K. *Grammaire française, vol. II: Les Formes Personnelles du Verbe*, Akademisk Forlag, Copenhagen, 1982.